



69361

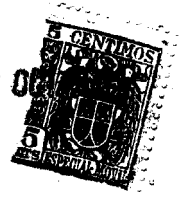
MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Gabriel COCA VILA, Don Juan ARREGUI CIRIANO y Don Victorino MARTINEZ UGARTEMENDIA, de nacionalidad española, residentes en San Sebastian, C/ Garibay, núm. 9-3º, Idiaque, núm. 9-4º y Juan de Garay, núm. 4-5º. - - - -

p o r

" NUEVO EJE CUADRADILLO PARA MANILLAS DE PUERTAS CON REGLAJE "

Es conocida la holgura que suele existir entre el espesor de las puertas y la separación de las bases de los mangos de accionamiento a uno y otro lado del tablero, debida a que el grueso de los tableros es muy diverso de unos a otros y en cambio la separación de las bases de los mangos en los cuadradillos depende de una cierta magnitud entre cada perforación ya preparada de antemano a lo largo del eje cuadradillo para asegurar en una u otra de dichas perforaciones el tornillo prisionero



10 de sujeción y retención de la base de cada mango.

El objetivo del presente modelo de utilidad solicitado es la realización de un eje cuadradillo perfeccionado que permite efectuar en todo caso la separación entre las bases de uno y otro mango de una puerta de acuerdo exactamente con el espesor de ésta para suprimir tal holgura inadecuada.

Dicho objetivo se consigue creando en una de las caras del cuadradillo, al menos en uno de sus extremos correspondientes a la posición de la base de un mango, una canal rellena con metal blando como el plomo, que debe resultar entrentada con cualquiera de las posiciones posibles del tornillo prisionero de sujeción de dicha base.

En esta Memoria se describe un dibujo relativo a la realización como ejemplo sin carácter limitativo de un eje cuadradillo de acuerdo con la invención. Tres figuras completan las explicaciones:

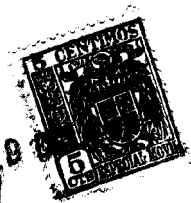
La figura 1 muestra la cara del cuadradillo donde se ha realizado un relleno de metal blando,

La figura 2 muestra un corte del cuadradillo según el plano II-II de la figura 1, y

30 La figura 3 muestra ese mismo corte completado con la posición de las dos bases de mangos y, el espesor del tablero de puerta.

35 Con la inspección de las figuras se acaba de comprender el modo de realizar el objetivo de la invención. En la figura 3 se observa a la izquierda el procedimiento ordinario para sujetar una base -2- al cuadradillo -1- mediante la inserción de un tornillo prisionero -3- en una de las perforaciones -4-, próximas unas de otras.

69367



40 Si este mismo procedimiento se hubiera seguido con la base
 -2a- de la derecha, como ahora se hace, lo probable es que no
 hubiera habido una perforación que hubiese correspondido exacta-
 mente para conseguir que la cara interior de la segunda base que-
 45 dase rasante con el escudo inmediato de la superficie de la puer-
 ta -3-. La dificultad está resuelta con la realización de la ca-
 nal -5-, figura 1, que se rellena con un metal blando, como es el
 plomo, en sustitución de la serie de perforaciones citada. En la
 nueva forma puede introducirse el mango -2a- en el extremo del
 eje cuadradillo cuando sea conveniente para conseguir dicho con-
 tacto de la base con el escudo -6-, figura 3, y en esa situación
 50 se coloca el tornillo prisionero -3- en el agujero de la base y
 de ésta pasará a hundirse en cualquier punto de la superficie del
 metal blando y ya introducido immobilizará perfectamente en el
 justo lugar el citado mango en el cuadradillo.

55 En las realizaciones de este modelo es corriente el uti-
 lizar la canal de plomo en el extremo correspondiente al mango
 que se monta en último término y el emplear orificios roscados
 corrientes para el alojamiento del tornillo prisionero en el ex-
 tremo que se coloca con el mango ya montado, puesto que así es
 suficiente para conseguir el propósito de un perfecto ajuste. No
 60 obstante, en diversas realizaciones cabe emplear la canal de me-
 tal blando en ambos extremos del cuadradillo.

N O T A

65 EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que, por vein-
 te años se solicita para España y sus Colonias, deberá recaer so-
 bre las siguientes reivindicaciones:

1^a.-Nuevo eje cuadradillo para manillas de puertas con
 reglaje de precisión caracterizado por llevar al menos en uno de



70

sus dos extremos correspondientes a la posición de la base de un mango una canal rellena con metal blando como el plomo que debe resultar enfrentada con cualquiera de las posiciones posibles del tornillo prisionero de sujeción de dicha base en el cuadradillo.

75

2^a.-Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias.- - - - -

p o r

" NUEVO EJE CUADRADILLO PARA MANILLAS DE PUERTAS CON REGLAJE "

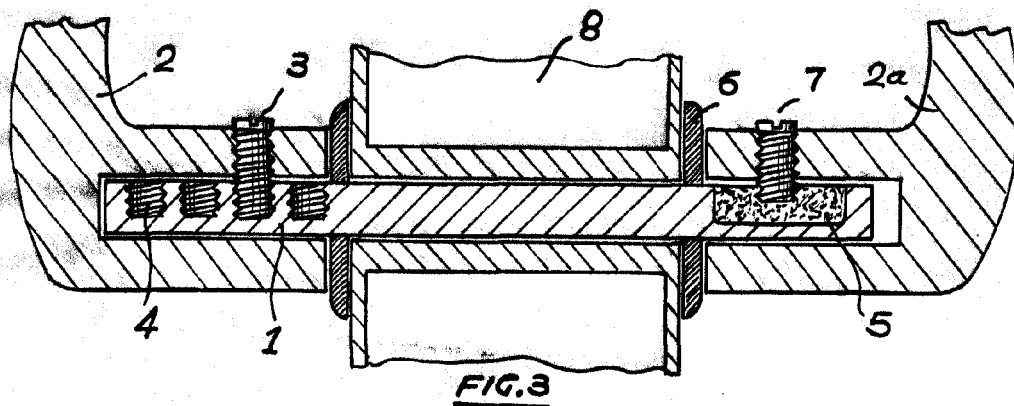
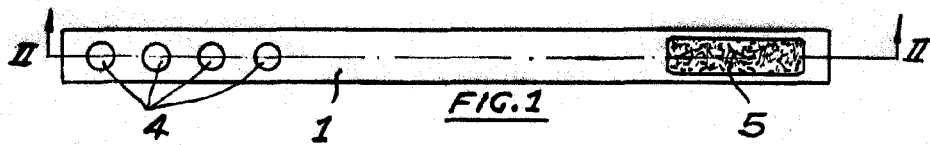
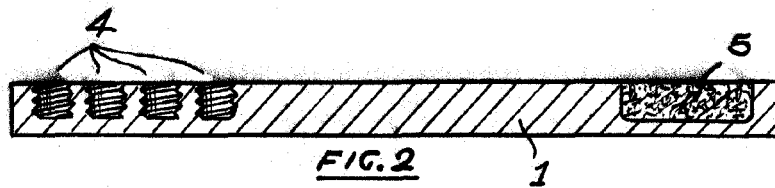
Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sólo de sus caras y dibujos que se acompañan.

Madrid, 29 de Octubre de 1.958.-

P. A.,

PEDRO FELIX MARRAS

89861



ESCALA VARIABLE
MADRID,
P.A. 29 OCT. 1958

ESTUDIO PARA
R.P.